

Doctor

Edgar Jaspe Cáceres

Contralor General del Departamento del Vichada

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE VICHADA

Puerto Carreño

**Asunto: Propuesta para formación y entrenamiento
de servidores públicos**

Un cordial saludo

Somos sus mejores aliados estratégicos en la generación y gestión del conocimiento para el sector público, por lo tanto nos complace presentar una propuesta que contribuya con el propósito que tiene la contraloría en los procesos de formación y capacitación de los funcionarios de la contraloría.

De acuerdo con su solicitud les presentamos los programas de formación que podemos ofrecer de forma presencial y virtual para ustedes:

1. SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FISCAL

Modalidad: Presencial
Lugar: Instalaciones de la contraloría o sitio definido por la misma
Ciudad: Puerto Carreño
Fecha: Noviembre o diciembre de 2022
Horarios: A convenir
Intensidad académica: 20 horas académicas
No de funcionarios: Hasta 15 funcionarios

1.1. Propósito del seminario

Para este seminario taller vamos a realizar un completo análisis de los ejes temáticos principales en temas misionales para los funcionarios de la Contraloría Departamental del Vichada.

El primero de ellos es el proceso auditor, en donde nos concentraremos en los principios, el plan de trabajo y el programa de auditoría, posteriormente evaluaremos el control fiscal interno. Dedicamos un amplio espacio para abordar el hallazgo fiscal visto tanto desde la perspectiva del auditor interno como del área de responsabilidad fiscal, siendo este tema un insumo importante para la gestión de ambas áreas.

1.2. Metodología:

La ejecución de la capacitación se desarrollará de manera presencial, mediante la metodología teórica con exposición de diapositivas en la cual se abordará la normatividad relativa al proceso auditor (hallazgo fiscal) y el proceso de responsabilidad fiscal.

1.3. Énfasis temático

1. ACLARACIONES SOBRE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORÍA Y SU APLICACIÓN EN PRÁCTICA

- Principios generales.
- Identificación de riesgos de auditoría.
- Materialidad o importancia relativa y documentación

2. PLAN DE TRABAJO Y PROGRAMA DE AUDITORÍA

- Términos de la auditoría.
- Herramientas prácticas para formular la estrategia y enfoque de la auditoría
- Recomendaciones para el procedimiento de un programa de auditoría en materia de contratación.

3. BUENAS PRÁCTICAS PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO

- Evaluación del control interno financiero
- Recomendaciones para la evaluación de los componentes y ejemplos con el formato de calificación del control interno.

4. HALLAZGOS FISCALES

4.1. Criterios para la formulación de los hallazgos fiscales

- Estructuración y tratamiento de observaciones y/o hallazgos.
- Tipos de observaciones y/o hallazgos.
- Características y requisitos de la observación y/o hallazgo.
- Validación de la observación y/o hallazgo
- Ejemplos prácticos.

4.2. Argumentos centrales de la Sentencia de Constitucionalidad C –

- 237 de 2022 – Declaratoria de inexequibilidad de los artículos 2 (parcial), 45 a 52, 124 (parcial) y 126 del Decreto Ley 403 del 2020.
- Efectos prácticos de la sentencia en materia de hallazgos fiscales

4.3. Incidencia de la Ley 2195 de 2022 en la configuración de los hallazgos frente a la gestión fiscal de los particulares y su posible responsabilidad.

- Análisis de sus fundamentos que deben conocer los auditores fiscales y funcionarios de responsabilidad fiscal sobre el alcance de esta norma
- ¿En qué consiste la responsabilidad fiscal de las personas que ocasionen daños al Estado?- Responsabilidad por daño al patrimonio público.
- herramientas prácticas para su aplicación.

4.4. Hallazgo Sancionatorio y la aplicación práctica del Decreto Ley 403 del 2020 y la Ley 2080 del 2021.

4.5. Elementos del hallazgo fiscal dentro del marco de la consolidación de la responsabilidad fiscal que deben conocer tanto auditores fiscales como los funcionarios de responsabilidad fiscal

- Concepto del Hallazgo de Auditoria.
- Elementos del Hallazgo: Condición, Criterio, Causa y Efecto.
- Requisitos que se deben definir en una Auditoria.
- Cómo se identifica la importancia del Hallazgo.
- Importancia del Hallazgo como medio de prueba en un Proceso Fiscal.
- Contenidos de los Hallazgos Fiscales
- Determinación de la certeza del daño
- Caducidad en materia fiscal
- Concepto de Unidad Procesal y Conexidad Art. 14 Ley 610 de 2000.
- Conclusiones y preguntas.

5. PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA

1. Argumentos Centrales de la Sentencia de Constitucionalidad C – 113 de 2022 – Declaratoria de Inexequibilidad de los artículos 106 al 123 del Decreto Ley 403 del 2020.

-Efectos temporales, consecuencias y vacíos normativos en materia del Proceso de Jurisdicción Coactiva – Aplicación de los artículos 90 al 98 de la Ley 42 de 1993.

2. Recomendaciones para el optimizar el desarrollo del proceso

1.4. Conferencistas

Pablo Cesar Díaz Barrera

Es reconocido como uno de los académicos más prestigiosos del país en materia de responsabilidad fiscal. Autor de varias publicaciones de las cuales se destacan “la oralidad y la jurisdicción como generadores de credibilidad del proceso de responsabilidad fiscal” y “guía del proceso verbal de responsabilidad fiscal” de la revista sindéresis. Docente universitario de prestigiosas instituciones a nivel nacional y litigante en responsabilidad fiscal.

Dra. Juanita María Ospina Perdomo

Consultora con amplia experiencia en la implementación de sistemas de gestión de riesgos, temas de anticorrupción, lavado de activos y extinción del derecho de dominio, justicia transicional y en general aspectos relacionados con el derecho penal económico y administrativo. Actualmente se desempeña como Gerente de Compliance y Anticorrupción de Risk Consulting Colombia.

Se ha desempeñado como Subdirectora de Análisis de Operaciones de la Unidad de Información y Análisis Financiero, Fiscal Local y Fiscal Especializada en la Fiscalía General de la Nación. Es ex asesora del Vicefiscal General de la Nación y asesora experta legal en anticorrupción de la oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Colombia.

Nota: La confirmación de los conferencistas dependerá de la fecha definitiva, en caso de no encontrar disponibilidad en su agenda F&C Consultores reemplazará por un conferencista de las mismas o similares calidades académicas y pedagógicas

1.5. Inversión

\$ 16.800.000 IVA e impuestos incluidos

Este valor incluye:

Diseño de contenidos académicos, honorarios del equipo consultor, certificados de asistencia y diplomas, tiquetes aéreos Bogotá Puerto Carreño Bogotá, viáticos (alojamiento y alimentación), e impuestos (IVA 19%, Retefuente 11%, Reteica tarifa municipio de Puerto Carreño)

2. JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN PRESUPUESTO PÚBLICO

Modalidad: Virtual

Fecha: Noviembre o diciembre de 2022

Horarios: A convenir

Intensidad académica: 5 horas

Plataforma: Zoom

No de funcionarios: Hasta 15 funcionarios, se pueden invitar sujetos vigilados por parte de la contraloría

2.1. Énfasis temático

PRECISIONES EN MATERIA DE PRESUPUESTO PÚBLICO QUE DEBEN CONOCER LOS FUNCIONARIOS DE LAS CONTRALORÍAS

- Aclaraciones sobre el manejo de reservas presupuestales excepcionales, cuentas por pagar y el PAC.
- Aclaraciones sobre las vigencias expiradas.
- Elementos para el manejo de las vigencias futuras ordinarias y excepcionales.
 - ¿En qué consisten las 15 % de apropiación para vigencias futuras ordinarias?
- Preguntas frecuentes sobre el ciclo presupuestal

2.2. Conferencista

Ezequiel Lenis Ramírez

Ex director Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, secretario de hacienda del Valle del Cauca. entre otros importantes cargos. Reconocido docente a nivel nacional y consultor en la estructuración de manuales de presupuesto,. Economista de la Universidad del Valle, con más de 30 años de experiencia en el desarrollo de políticas públicas en materia presupuestal.

2.3. Inversión

\$ 3.500.000 IVA e impuestos incluidos

Este valor incluye:

Diseño de contenidos académicos, honorarios del consultor, certificados de asistencia y diplomas, equipo de apoyo logístico y derecho de uso de la plataforma e impuestos (IVA 19%, Retefuente 11%, Reteica)

INVERSIÓN TOTAL DE LA PROPUESTA: \$ 20.300.000 (Veinte millones trescientos mil pesos moneda corriente) impuestos incluidos

Forma de pago: De acuerdo con lo establecido en el contrato

1. INFORMACIÓN RELEVANTE, LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

En uso de las facultades que la Ley de protección de datos (Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013) nos confiere, para todos los efectos legales a que haya lugar, manifestamos que se consideran datos sensibles para nuestra compañía los que a continuación se enuncian, los cuales constituyen parte fundamental de nuestro Know-How y, por tanto, les solicitamos dar el tratamiento que la legislación ha establecido para este tipo de información sensible.

Para nuestra firma es un honor compartir con ustedes estos espacios de formación y contribuir con un mejor país a través de la gestión del conocimiento.

Cualquier aclaración y/o sugerencia estaremos prestos a atenderlas.

Cordialmente,


Johana Escorcía Arcos
Gerente General

Documento elaborado el 11 de octubre de 2022